

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICO
CONCERTADO

NÚM. 20.558

Subscripción en Córdoba... Trimestre... 6 Ptas
Idem resto de España... 10
Idem en el extranjero... 16
Pago adelantado... Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés esclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

DESDE COLOMBIA

Navegando por el Magdalena

Una avería sin consecuencias

Hemos pasado una noche regular, sin calor ni mosquitos. Por lo menos a mí no me han molestado. Está visto que los que vivimos en Madrid podemos vivir en todas partes.

La velada de anoche fué muy animada, siendo el tema de todas las conversaciones la presencia de los caimanes y la puntería del doctor Rubio.

El hombre, que tiene mejor temple que puntería, resistió, sin enfadarse, nuestras bromas.

—¿Habrá matado muchos, doctor?—le preguntaba uno.

—Hombre, yo creo que han caído algunos.

—No, si digo enfermos.

—De esos he perdido la cuenta—replicaba con la mayor naturalidad.

Pero es incorregible, y no cedió a nuestros ataques.

Cuando amaneció Dios ya estaba nuestro hombre arma al brazo, con los bolsillos llenos de cartuchos. Y cuando se le presentaron enemigos, como no le faltaron en todo el día, arremetió con ellos de una manera que nos dejó atónitos. A la vista de ese fenómeno es cuando me he convencido de lo que puede el amor propio.

Todo el día lo pasamos distraídos con los antipáticos saurios. Los vimos de todas formas y maneras. Algunos tan cerca, que no había diez metros de ellos a nosotros. La mayoría están estupidamente con la boca abierta para engullir cuantos moscas y bichos se posen en ella. He visto uno que tenía más de cuatro metros de largo. Estoy convencido de que en las referencias que me dieron respecto de la magnitud y abundancia de estos animales no había exageración; y es verdaderamente admirable ver cómo se tiran al agua los marineros cuando van a tirar a tierra una cuerda. Hace falta más valor que para tomar una trinchera.

Venia a bordo un matrimonio que era la admiración de todo el mundo. Por su facha debían ser de la clase de artesanos, y por su tipo eran indios legítimos. Ella fumaba más que él, y él fumaba mucho. Todos creíamos que eran recién casados, según lo mimosos que se sentían a veces.

Por la noche se organizó un corro muy animado, compuesto de lo mejorcito del pasaje, entre el que había gente instruida y de ingenio. Una señorita que viajaba con sus papás se dedicó a decir charadas y a dibujar jeroglíficos, con los cuales nos traía a mal traer. Yo, como ví el entusiasmo con que escuchaba nuestra conversación el matrimonio indio, lo invité a tomar parte. Ellos aceptaron muy gustosos y tomaron asiento en el corro. Apenas la señorita presentó una charada, cuando la acertó el indio. Pusieron otra y sucedió lo mismo. Yo saqué del repertorio una que se dice es de don José Echegaray, y que se cree es la más difícil del mundo, y tardó en descifrarla sólo diez minutos. En conclusión: que nos puso a todos la ceniza en la frente, y que disolvió la reunión por falta de socios.

Yo seguí hablando con él y me convení de su talento. No había «registro» que se le tocara por el que no respondiera acertadamente. La mujer, que también era muy lista, lo miraba con verdadero éxtasis.

Al llegar a Puerto Berrio, donde se quedaron, me despedí de ellos y me enteré de que eran de Antioquia y tenían... ¡catorce hijos! Cuando luego lo dije a bordo no lo querían creer.

Al anochecer el 26 nos dijo el capitán que, en vista de que el río traía bastante agua y de que íbamos algo retrasados, navegáramos toda la noche. El pasaje recibió la noticia con júbilo, porque la perspectiva de dormir con el barco amarrado a un leñateo, donde el calor y los moaquiños no dejan vivir, no es muy halagüeña. Cuando cerró la noche, por ser cierto ora muy oscura, pasáramos por frente a San Bartolomé, donde el río Magdalena tiene cinco kilómetros de ancho. Yo subí un rato con el práctico; no se veía ni gota, al menos yo, porque él me aseguró que veía claro. Cuando bajé me encontré con que habían organizado en la toldilla un juego de prendas. Como era de cajón, tomé parte en él.

Cuando más animado estaba el corro, chocó el «Barranquilla» tan violentamente contra un banco de arena, que rodaron por el suelo personas y muebles. El pánico que se produjo fué horrible y la gritería espantosa. Casi todos corrimos hacia las escaleras. El capitán no cesaba de reclamar calma, y consiguió con ello que el pasaje se serenara un poco.

Logrado esto, que era lo principal, bajó a la proa, donde ya estaba la tripulación, y haciendo un reconocimiento en el caso, encontraron que se había levantado una plancha como de pie cuadrado y que entraba mucha agua en el primer compartimento estanco. A escape sacaron de allí la carga, y el calafate procedió a taponar, lográndolo a duras penas. El barco siguió navegando; pero el miedo había invadido a todos los viajeros, que pedían que amarrásemos en la orilla. Ya nadie tenía prisa, y a todos nos daba lo mismo llegar un día antes que un día después. Por todas partes se veían personas con vasos de agua y caimanes para las señoras.

El capitán adoptó la prudente resolución de fondear en un leñateo, y apenas lo hizo cuando bajamos a tierra casi todos los viajeros. ¡Qué hermosa es la tierra firme después de un susto!

Lo más curioso del caso es que a todos les habían producido más terror los caimanes que el baño. Yo, he de decir la verdad, me acordé de los caimanes... del agua... y de mi ropa.

Estos choques son aquí frecuentes, y hay veces que vara el barco de modo tal que tardan en sacarlo algunos días.

Al siguiente, nadie trató de molestar a los caimanes; sin duda querían ganar su indulgencia por el naufragio. Durante el día nos dedicamos a observar el paisaje, que en este último trozo del bajo Magdalena se muestra espléndido y sorprendente. Basta decir que, después de algunos días de admirar continuas bellezas, todavía encontrábamos algo que nos entusiasmasse.

Por la noche tuvimos que navegar, para llegar a la Dorada con tiempo de desembarcar el correo y tomar el tren. Confieso que la navegación nocturna no me hacía mucha gracia.

José Osuna Pineda.

A bordo del «Barranquilla», 26 de Agosto de 1916.

NOTICIAS MILITARES

La Capitania general

Ha marchado a Jaén para pasar revista a las fuerzas de aquella guarnición el Capitán general señor Jiménez de Sandoval.

Durante su ausencia se encargará del despacho de la Capitania el general Subinspector de tropas de la segunda región don Ramón López Ballesteros.

Licencia

Se ha concedido licencia para asuntos propios al capitán de la Caja de Recluta de Montoro don Juan Montemayor Aspizua.

Incorporación

Ha llegado procedente de Ecija, para incorporarse a su destino, el mayor de Intendencia don José López Prat.

El marqués de Valdecerrato

Don Lorenzo Fernández de Villavicencio y Crooke, marqués de Valdecerrato y del Castillo, muerto a consecuencia de un accidente de aviación, tenía treinta y un años. Su padre, fallecido hace poco tiempo, fué don José Juan Fernández de Villavicencio Corral y Cañas, marqués del Castillo. Su madre es doña Emilia Crooke y Laros, hermana del marqués de Genal.

Era el malogrado joven aficionadísimo a todos los deportes. Sobresalía en la caza y en el juego de Medinaceli y otros aristócratas había asistido a varias expediciones cinegéticas en el



interior de Africa, distinguiéndose por su destreza en el manejo de la escopeta, así como en el del revólver y la pistola.

Era también hábil y aventajadísimo automovilista, como demostró en numerosas pruebas y, en general, en todos los deportes había logrado distinguirse por su intrepidez y habilidad. Últimamente había, cobrado afición extraordinaria a la aviación y se proponía obtener el título de piloto. Faltábale para ello una sola prueba, y al hacerla, el engrase de una bujía, según parece, determinó la paralización del motor, ocasionando la caída del aparato y la muerte del distinguido aristócrata.

En la corta vida del marqués de Valdecerrato hay un episodio que le hacía especialmente simpático. Fué de los aristócratas que se alistaron como voluntarios en la campaña de Africa de 1909.

Luchó con valor y volvió a España con los galones de sargento.

Era tenido por modelo de caballeros y amigos.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Arquitecto Jefe del Catastro 2.064 pesetas, y señor Depositario-pagador 355'68.

Se ha concedido a doña Margarita Fernández de Córdoba Doñamayor, viuda del comandante don Antonio Ortega Benítez, dos pagas de tocos, de 750 pesetas, que percibirá en la Tesorería de Córdoba.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'70.—5 por 100 amortizable, 96'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 441'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'40.—Londres a la vista, 23'13.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar a don José Ruiz Hens, de Fuente Palmera, y de uso de armas a don Antonio Vega González, don Adriano Pérez Pulido y don Rafael Serrano León, de Almodinilla, y al vecino de esta capital don Rafael Roldán Bejarano.

Electricidad

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado instalar una línea aérea de conducción de energía eléctrica, de alta tensión, desde la Central que tiene en Peñarroya a esta capital.

Ferrocarril

Por tener que atravesar con el ferrocarril de vía normal que proyecta construir la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya entre sus establecimientos industriales de Pueblonuevo del Terrible y el grupo de minas de antroca del Porvenir y la Parrilla varias concesiones mineras, la Jefatura de Minas ha solicitado del Gobernador civil que en el plano que ha remitido se marquen las líneas límites de las antedichas concesiones afectadas por la conducción del ferrocarril.

Reconocimiento

Don Julio Poblete González ha solicitado que sea reconocido un automóvil de su propiedad para poder circular con él libremente por todas las carreteras de España.

Informe

La Comisión provincial ha informado favorablemente el expediente de variante sobre transporte de energía eléctrica que tiene solicitada la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Carretera

El Alcalde de Priego ha remitido una certificación negativa de la relación de propietarios a quienes afecta la construcción del trozo primero de la carretera de Priego a Luque y Baena.

Responsabilidad

Don Antonio González, en nombre propio y de diez concejales más, y don Francisco García, en el suyo y en el de nueve más, han dirigido una instancia al Gobernador civil solicitando que, en el caso de deducir responsabilidades por las obras ejecutadas en la villa de Montoro por don Juan Delgado Cantarero, recaigan sobre el Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Diligencia

El Gobernador civil de Madrid ha remitido la diligencia acreditativa de haber hecho entrega a don Juan Bautista Surguri de la comunicación de la Jefatura de Obras públicas de Córdoba, con fecha del día 9 de Octubre próximo pasado.

LA CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Carlos Carbonell se ha reunido la Cámara de Comercio e Industria, asistiendo los vocales señores Dufour Ixart, Rioja Muñoz, García y García, del Pozo Yusta, Fernández Vergara, Salmoral Aroca, Rodríguez Manso y el secretario don Antonio Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó, a propuesta de la presidencia, facilitar al ministro de Hacienda, señor Alba, por la orientación y el espíritu reformador de sus proyectos económicos, si bien lamentando que algunas disposiciones parciales, contra las que la Cámara ya ha protestado, lesionen intereses y prácticas del comercio y ocasionarían, de ponerse en vigor, graves perjuicios y trastornos en la marcha normal de los negocios.

A continuación se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la comisión de estudios en su reunión del 27 de Octubre, suspendiendo por este año las clases de francés en las enseñanzas dadas por la Cámara.

El presidente de la comisión, señor Dufour, explicó ampliamente los fundamentos que la comisión había tenido en cuenta para adoptar tal determinación, que eran principalmente las dificultades surgidas al no disponer de tiempo suficiente para llegar a obtener un fin práctico en dicha enseñanza, prometiendo que en el curso próximo se reorganizarían convenientemente dichas enseñanzas con un nuevo plan apropiado a las circunstancias y que la comisión estudiaría con verdadero interés.

El señor Rioja, vocal también de dicha comisión, abundó en las mismas manifestaciones del señor Dufour, proponiendo que, en vista de los méritos contraídos por el señor Dufour al crear estas enseñanzas, aplaudidas como se merecen por un laudatorio oficio de la Dirección general de Comercio, de fecha 16 de Octubre último, se repitiese nuevamente la instancia dirigida al Ministerio de Instrucción pública por la Cámara con fecha 22 de Enero de 1914, pidiendo para el señor Dufour la Cruz de Alfonso XII.

El presidente, señor Carbonell, lamentó que hubiera necesidad de suspender la enseñanza de francés, precisamente a raíz de haber recibido aplausos y estímulos de la superioridad; pero, no obstante, como las razones alegadas por la comisión estaban suficientemente razonadas, entendía que la Cámara había de ratificar el acuerdo de la misma.

Así se acordó y también que se pidiese nuevamente para el señor Dufour la concesión de la mencionada insignia, atención que el interesado agradeció a la Cámara en sinceras y afectuosas frases.

Seguidamente fué leída una moción del presidente de la Cámara, señor Carbonell, proponiendo a esta la iniciativa de crear en las principales capitales de Europa y América bazares-exposiciones de productos españoles, cuya bondad, presentación y precio deberían ser garantizados por las Cámaras de Comercio españolas, siendo subvencionada esta empresa por el Gobierno durante los cinco primeros años, con anuencia desde luego de los productores remitentes, iniciativa que tendía ante todo a dar a conocer en el extranjero los mejores productos españoles de las

diferentes regiones que lastimosamente se desconocen en su mayoría.

El señor Dufour manifestó su complacencia por lo acertado y práctico de la idea, prometiendo su apoyo como agente consular francés en Córdoba para todo cuanto se relacionara con el ensayo que se hiciera en París.

El señor Rioja también elogió la idea del señor Carbonell y propuso que constase en acta un voto de confianza para la presidencia por la idea vertida y el estudio que había hecho del proyecto.

Se acordó, pues, dirigir una circular a todas las Cámaras de España recabando su opinión sobre esta iniciativa, por si les parecía pertinente apoyarla y marchar de acuerdo en el asunto.

La Cámara trató después de la considerable alza que va tomando el precio de los trigos y harinas, acordando pedir de oficio al Ayuntamiento de esta capital nota de las existencias de dicho cereal en este término municipal con el objeto de tratar y estudiar el asunto con conocimiento exacto de cifras.

Por último, se resolvieron otros asuntos de régimen interior y se dió por terminada la sesión.

MES DE DIFUNTOS

¡Sublimes enseñanzas las que da la muerte! La Providencia divina confunde a la soberbia humana al mostrarle el término de todos los placeres, de todas las riquezas y vanidades de este mundo.

Si que hemos convencernos de ello, penetremos en el solitario palacio de la muerte, y sólo veremos severos mármoles, con un recuerdo del pasado, con una realidad que extremece nuestro ser, pues es la realidad del polvo, de la nada, del frío repulsivo de la muerte.

Domina en aquel recinto el olvido más completo, el más profundo silencio.

La tierra que pisamos y los sepulcros que vemos guardan los restos de seres que, como nosotros, tuvieron el fuego santo de la vida.

Allí veremos los blancos cráneos que encerraron un espíritu que contempló las maravillas creadas, que llegó a fascinar con el fuego de sus ojos, que atesoró grandes energías, con las que llegó a producir terribles luchas en la sociedad.

En aquellos restos se encerró un corazón que regó con su sangre tal vez un cuerpo más blanco que la misma nieve, un cuerpo que fué objeto de miles de adoraciones, un cuerpo que produjo muchos males o muchos bienes en la sociedad.

En el palacio triste de la temida muerte duermen con profundo sueño los sabios y los ignorantes, los ricos y los pobres, los buenos y los malos.

En esa casa del olvido no hay envidias ni venganzas, pues allí termina para siempre el humano orgullo, porque todo se deja antes de penetrar en tan oculta morada y los gusanos viles se encarguen de destruir nuestro cuerpo, desapareciendo el carmin de nuestras mejillas, el brillante cristal de nuestros ojos, la sangre roja que circuló por nuestras venas y la fortaleza de nuestros huesos, que se reducen a ceniza y a polvo vano.

Allí se confunden las doradas coronas y cetros de los reyes con los toscos arados y pesadas azadas del campesino.

La soberbia y el poder y la ciencia y el orgullo quedan por completo confundidos, pues jamás se contempló una igualdad tan perfecta como la que estableció esa poderosa Reina, que es la muerte.

Si pensáramos con seriedad no buscaríamos con tanto empeño la vanidad, pues por una pequeña dicha temporal no llegaríamos a perder nuestra felicidad y nuestra tranquilidad eterna.

«Comamos y bebamos, que mañana hemos de morir».

Esta máxima del gentilismo se observa perfectamente por nuestra sociedad.

¡Qué poca fe deben tener los que obran como si no existiera una vida futura!

¿Acaso no existe un Dios que es la justicia eterna y el piélagos infinito de la felicidad?

Esos bellos cielos que atraen poderosamente a nuestra alma nos dicen que sólo Dios es el ímán que puede arrastrar nuestro corazón y el que puede satisfacer nuestras aspiraciones.

La belleza creada es una débil sombra de lo que es el Paraíso.

Las elevadas montañas oncas creastas son acariciadas por las nubes; los apacibles lagos, revueltos mares y manos arroyos; los pintorescos valles, llenos de hermosura, donde crecen las delicadas flores, que con sus aromas embalsaman el ambiente; la belleza toda que contemplamos en la creación entera, nada es comparable con la belleza increada.

Esa belleza infinita sólo puede ser Dios y para gozar de su hermosura es preciso pasar por los umbrales de la muerte.

La muerte para el cristiano no es muerte, si no que es la puerta de la verdadera vida, pero somos tan miserables, que la muerte nos aflige, que la muerte nos aterra y nos queremos siempre convencer de que en todo momento, en toda hora, en toda edad estamos lejos, muy lejos del sepulcro.

Mas la muerte avanza, la muerte ha de llegar e infañiblemente caeremos entre sus descarnados brazos y sentiremos ese repulsivo frío que nos privará del fuego santo de la vida.

Hemos de morir: murieron nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros parientes, nuestros amigos, pues frecuentemente escuchamos la triste campana de la muerte.

A la muerte seguirá el olvido, la ingratitud y la crueldad, pues se olvida pronto el deber, se disipa el mayor cariño y la risa insensata viene a sustituir a las amargas lágrimas del sentimiento.

Como se evaporan las lágrimas y qué pronto se marchitan las flores de la gratitud que nacieron en el corazón!

¡Qué solos y qué olvidados se quedan los muertos!

¿Acaso con las cenizas de la tumba se termina todo y es nuestra vida el más cruel de todos los martirios?

De ningún modo; pues si los mundanos ojos sólo encuentran tinieblas en la muerte, la fe que nos anima encuentra bella luz que descifra los misterios de la eternidad.

El cristiano sabe que existe el dogma consolador de la Comunión de los Santos y que, del mismo modo que nosotros somos socorridos en nuestras necesidades por los bienaventurados, así nosotros podemos consolar a las almas del Purgatorio.

Y ¿con qué la podemos socorrer?

Con buenas obras y, principalmente, con el Santo Sacrificio de la Misa.

Así lo ha definido la Iglesia y su palabra es infalible.

«El que pecare contra el Hijo de Dios será perdonado; el que pecare contra el Espíritu Santo no será perdonado ni en este siglo ni en el futuro».

Luego hay ciertos pecados que pueden ser perdonados después de la muerte.

¿En dónde? En el purgatorio.

Santo y saludable es—dicen los libros Santos—rogar por los difuntos para que sean libres de las penas de sus pecados.

Si nada manchado puede entrar en el reino de los cielos y si con nuestras buenas obras podemos librar a los difuntos de las terribles penas que sufren en el Purgatorio, ¿no seremos demasiado crueles si pagamos a esas almas el cariño que nos profesaron, con el olvido y la ingratitud?

El tiempo no manifiesta que todo cuanto en el mundo amar podemos, es sólo miseria y vanidad y la fe nos dice que las criaturas deben ser únicamente medios de conseguir a Dios, que es quien atesora la felicidad.

No temamos el dolor ni la amargura que prestan fortaleza al alma; al contrario, los placeres agotan las más grandes energías.

No temamos que se reduzca a polvo nuestro cuerpo, porque de sus cenizas resurgirá glorioso, si es que llegó a practicar el bien aquí en la tierra, o deforme y lleno de ignominia, si realizó el pecado y no hizo penitencia.

Si las almas no mueren y los cuerpos han de resucitar, socorramos con oraciones a los difuntos para acelerar el momento de su eterna felicidad.

Lcdo. Juan Cuevas Romero.

De Instrucción pública

Vacantes

El Rectorado de Sevilla ha pedido a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia el número de escuelas y auxiliares de 625 pesetas que se encuentran vacantes, para anunciar su provisión en concurso rápido.

Nombramiento

El Rector de la Universidad de Sevilla ha nombrado a don Bartolomé Gómez Illescas maestro interino de Villanueva de Córdoba.

Antecedentes profesionales

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de León ha remitido a la de esta provincia los antecedentes profesionales de la maestra de párvulos de Baena doña Carmen Moreno García y el de Jaén ha devuelto cumplimentados los de doña Carmen Romero Casadillas.

Maestra sustituta

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de La Rambla doña María Zafra.

TRIBUNALES

Doble homicidio

En la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego, por el delito de doble asesinato, contra Rafael Palomar Requero, para quien el Fiscal pedía dos penas de muerte, el jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando los hechos como dos delitos de homicidio, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado, por uno a la pena de diecisiete años y cuatro meses de reclusión y por el otro a la de doce años y un día.

Causa importante

Ayer empezó, ante la Sala segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra dieciséis individuos acusados del delito de expención de billetes del Banco, falsos.

Efectuada la prueba y en virtud del resultado de esta, el Fiscal retiró la acusación que mantenía contra ocho de los procesados, sosteniendo la de los otros ocho.

La vista se suspendió para continuarla hoy.

Juicio oral

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Rafael Alarcón Osuna.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Romero Pareja.

Propuestas de licenciamiento

Han sido aprobadas las propuestas de licenciamiento de Francisco Herrero Igeño y José Martínez Martínez, fijadas para el 11 y 13 de Diciembre próximo, respectivamente.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en las causas de Córdoba, por disparos y lesiones, contra Francisco Bueno Moreno, condenándolo a la pena de tres meses y un día de arresto por el primero y diez días por el segundo, y en la de Lucena, por disparos y lesiones, contra Antonio Jurado Arroyo, a la pena de dos años, ocho meses y veintidós días.

Fiscales municipales

La Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales que actuarán en esta provincia en el próximo cuatrenio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

La Junta de Defensa nacional

A las diez de la mañana se reunió en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa nacional, presidida por el Rey.

Asistieron los vocales Conde de Romanones, Luque, Miranda, García Prieto, Maura, Pidal y Weyler y el secretario Fernández Llanos.

La reunión terminó a las doce y media de la tarde.

Los Reyes

En las primeras horas de la tarde marcharon a Aranjuez, en automóvil, los Reyes y la Princesa de Teck, acompañados del alto personal palatino.

Regresaron en las primeras horas de la noche.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que la Junta de Defensa nacional había tratado de numerosos asuntos, despachando muchos expedientes.

Como no pudo resolver todos los presentados volverá a reunirse mañana a la misma hora que hoy y, por esta causa, no habrá consejo de ministros en Palacio.

Anunció que esta tarde, en el Senado, se discutirán el proyecto referente a las cerillas fosforicas y las reformas de la Ley orgánica militar, y en el Congreso los votos particulares presentados al presupuesto extraordinario de Fomento.

Los estudiantes

Esta mañana los alumnos del sexto curso del Bachillerato pertenecientes al Instituto de San Isidro no entraron en las clases y se dirigieron en manifestación tumultuosa hacia la Puerta del Sol, donde los dispersó la policía.

Los alrededores de los centros docentes oficiales están custodiados por la fuerza pública.

El Rector de la Universidad ha dicho que si se reproducen los desórdenes requerirá el auxilio de los agentes de las autoridades.

Una comisión de alumnos de la facultad de Farmacia ha visitado al Ministro de Estado para protestar contra el hecho de que el general Jordana haya autorizado a los practicantes de Farmacia con el fin de que puedan ejercer en Marruecos los cargos de farmacéuticos.

Luto oficial

Se ha dispuesto que la Corte vista durante cuatro días de luto riguroso y otros cuatro de alivio, con motivo de la muerte del Príncipe Enrique de Baviera.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y, refiriéndose al discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Ministro de Fomento, dijo que en él hizo una exposición clara y detallada de sus proyectos, en los que está desarrollado un plan acertadísimo para la regeneración y el engrandecimiento de España.

Declaró que no se explicaba el móvil de la abstención que determinados elementos se proponían hacer a los planes de Gasset, pues estos se han de realizar en diez años y lo mismo tendrán que intervenir en ellos gobiernos liberales que conservadores.

En cambio—añadió—la opinión general ha acogido con gran complacencia esos proyectos y especialmente la clase obrera.

Manifestó que le había visitado una comisión de la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento para entregarle las conclusiones aprobadas en aquella.

Y, por último, aseguró que los telegramas recibidos de provincias no contienen noticias de interés.

Justificando una falta

Dato ha dicho que no asistió a la Junta de Defensa nacional porque recibió la citación con la fecha equivocada y creyó que la reunión era mañana.

Felicitaciones

El Ministro de Instrucción pública está recibiendo numerosas felicitaciones por su designación para ocupar en la Real Academia Española la vacante de Echegaray.

Enmiendas

Los regionalistas han presentado varias enmiendas al presupuesto extraordinario de Fomento.

Combinación de gobernadores

Asegúrase que la combinación de gobernadores anunciada se efectuará cuando regrese el Rey de Barcelona.

Exportación de frutas

El Ministro de Estado ha dicho que hace gestiones para que se autorice la exportación de frutas a Holanda.

Habla Alba

El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que el Ateneo de Madrid le había invitado para que pronunciara una conferencia acerca de los proyectos económicos.

Manifestó que le habían visitado los procuradores de las órdenes religiosas con el objeto de pedirle que el proyecto de reforma de la contribución territorial sea modificado en el sentido de que se exima del pago las casas donde residen dichas órdenes, las huertas destinadas exclusivamente a su servicio y los establecimientos de beneficencia particular para la enseñanza gratuita.

También había recibido la visita de una comisión que le interesó la construcción de un edificio en San Sebastián destinado a las oficinas de la Delegación de Hacienda y de otra que solicitó que sea incorporada al Estado la Escuela de Comercio de Oviedo.

Prohibición

Parece que en breve será prohibida la exportación de los forrajes.

Los proyectos de Gasset

El Ministro de Fomento está recibiendo muchas felicitaciones por el discurso que pronunció ayer en el Congreso al exponer las líneas generales del presupuesto de su departamento.

Gasset ha dicho que su plan para la regeneración y el resurgimiento de España está basado en los estudios hechos durante dos años por los ingenieros.

Conferencia

El Conde de Romanones conferenció esta tarde con Dato para informarle de los asuntos tratados en la Junta de Defensa nacional.

El Consejo de emigración

Hoy se ha reunido el Consejo Superior de emigración, bajo la presidencia de D'Angelo. Está declarado que dicho Consejo nada ha hecho durante tres años ni ha cumplido las disposiciones que le afectan.

Los conjuncionistas

Parece confirmarse la noticia de que el diputado Domingo se separará de la conjunción republicano-socialista y enviará una carta a sus compañeros exponiéndoles las causas en que funda tal determinación.

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la afirmación hecha por Domingo de que todos los diputados conjuncionistas, excepto Castrovido, Pablo Iglesias y él, comen a dos carrillos.

Asamblea de alcaldes

En el salón de actos del Ayuntamiento de Madrid se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de alcaldes.

Presidió el Duque de Almodóvar del Valle, quien pronunció un discurso exponiendo la gran importancia del asunto de las haciendas locales que ha de tratarse en estas sesiones.

Tributó elogios al Alcalde de la Coruña, iniciador de la Asamblea.

El expresado Alcalde abogó por la unión de todos los Municipios, para resolver el importantísimo problema de las haciendas locales.

Se acordó nombrar una ponencia, formada por los alcaldes de Barcelona, Valencia y Vigo para que estudie el asunto.

Vuelve a hablar Romanones

Al terminar la sesión del Congreso el Conde de Romanones volvió a hablar con los periodistas y les dijo que había conferenciado con Dato y presentaría a esta conferencia seguirían otras con los demás jefes de las minorías.

Expuso su confianza en que se aprobará el presupuesto extraordinario.

Para ello—añadió—cuento con tiempo hasta año nuevo y con el cansancio de todos.

La reforma electoral

Ya está redactado el proyecto de reforma de la Ley electoral.

En virtud de él continuará entendiendo el Tribunal Supremo en el examen de las actas.

Se concederán siete días a los candidatos triunfantes y derrotados para presentar sus pruebas.

Se sustituirá el castigo de los distritos determinado en la Ley actual por la propuesta de nulidad de la elección, privándole del derecho de elegir candidato.

Misión francesa

La misión del Instituto francés que ha venido a España para dedicarse a estudios científicos estuvo en el Senado con el objeto de saludar a Navarro Reverter, Sánchez Toca, Allende Salazar y Altamira.

Se halla satisfechísima de las atenciones de que es objeto.

Enfermo

Se halla enfermo el Marqués de Cerralbo. Padece un ataque gripal.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, Hacienda y Justicia.

El Arzobispo de Tarragona pregunta a Luque si presentará al Parlamento el proyecto de ascenso de las clases de tropa.

Luque le contesta afirmativamente.

Varios senadores formalan ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de arrendamiento de la fabricación de cerillas fosforicas.

Bas defende un voto particular en el que pide que no se comprometa el Estado por quince años.

Propone que se establezca un concierto con la Compañía arrendataria de Tabacos para que se encargue de la venta.

Dice que se debe extender el monopolio a los encendedores, a fin de evitar el fraude.

Le contesta un individuo de la comisión dictaminadora.

Abadal se muestra conforme con el voto particular de Bas y pide que se declare libre la fabricación para que haya competencia y se abarate el producto.

Combate extensamente el sistema de venta actual.

Tormo interviene y en un largo discurso aboga porque el Estado se encargue directamente de la administración.

Sostiene que no se debe separar la fabricación de la venta.

Contéstale Chaves defendiendo el dictamen y declara que se persigue el abaratamiento y la mejora de la fabricación.

Tormo rectifica e insiste en sus argumentos. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Siló continúa el discurso que empezó ayer.

Habla de las vejaciones que sufren los ferroviarios católicos y protesta contra la pasividad del Gobierno ante la campaña de los agitadores de profesión, basada en la actitud tolerante de aquel.

Anuncia que se está incubando una huelga general.

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde únicamente dice que continúa la lucha, muy encarnizada, en Chaulmes y Ablancourt.

Comunicación inglesa

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice que los ingleses se apoderaron de Beaumont, haciendo numerosos prisioneros a los alemanes.

Parte ruso

En San Petersburgo ha sido comunicada el siguiente parte oficial:

Ruiz Jiménez niega la pasividad del Gobierno.

Elogia la actitud de los obreros católicos y ofrece que se abrirá una información para comprobar los atropellos denunciados y se castigará los actos delictivos.

Niega que el Gobierno ejerciera coacciones sobre las compañías de ferrocarriles para que admitieran a los obreros agitadores.

Defiende la legalidad del reconocimiento de los sindicatos obreros.

Suspéndese este debate.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

Argüelles apoya un voto particular de los conservadores.

Lamenta que en el proyecto de reconstitución nacional no se atiende debidamente a los transportes.

Expone su creencia de que la principal causa de la carestía de las subsistencias y el carbón es la suspensión de la ley de comunicaciones marítimas.

Censura la supresión de las primas de navegación.

Sostiene que en la forma en que se distribuyen las consignaciones para los puertos nada útil se conseguirá.

Considera exigua la partida para la repoblación forestal.

Y termina calificando el presupuesto de ilusión nacional en vez de reconstitución nacional.

Gascón le contesta por la comisión diplomática, sosteniendo que la creación de la riqueza ha de proceder de la construcción de ferrocarriles y de otros medios.

Zulueta interviene para alusiones.

Elogia algunos puntos del plan de Gasset.

Dice que cree que falta unidad de criterio en el Ministerio de Fomento y esta es la causa de que fracasen las buenas iniciativas.

Encarece la importancia de la repoblación forestal y dice que cuanto se gaste en ella será reproductivo.

Laméntase del abandono en que se tiene la enseñanza agrícola.

Dice que cree que se debe dotar mejor a nuestros principales puertos, pues por la situación geográfica que ocupamos tenemos que ser un país de intercambio universal.

Contéstale Nicolau, quien sostiene las innegables ventajas de los proyectos que se discuten, cuya realización requiere el concurso del tiempo y de los hombres.

Niega que esté abandonado el problema forestal.

Gasset ofrece contestar oportunamente a todos los oradores que intervengan en el debate.

Leñese varias enmiendas.

Pines elogia la labor de Gasset y pide que la obra de regadío se haga sin ligerezas, en buenas condiciones.

También solicita que se creen campos de experimentación y que se organice la enseñanza agrícola.

La minoría conservadora retira el voto particular que había presentado.

Jovellar defiende otro de la minoría maurista.

Sostiene que muchas de las obras que se indican en el proyecto no son de reconstitución nacional.

Combate extensamente el sistema de acudir a la deuda para pagar las obras públicas.

Y declara que los mauristas no votarán en favor del proyecto.

Nicolau le contesta negando que el Gobierno tenga el propósito de ocultar el déficit tras estos proyectos.

Declara que el déficit es de doscientos cuatro millones y sostiene que todos los déficits se han atendido con la deuda.

Defiende el plan de obras hidráulicas, afirmando que en España es más barato que en el extranjero.

Jovellar rectifica y niega que tenga animosidad contra Gasset ni contra el partido liberal.

Es rechazado el voto particular.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Un barco a pique

Comunican de la Coruña que el vapor América, que estaba varado en aquel puerto, donde se le efectuaban reparaciones, se ha ido a pique.

Vapor en peligro

Participan de Bilbao que los armadores dueños del vapor Cabo Ortegál, cuyo paradero se desconocía, por lo cual temíase que hubiera sido torpedeado, han recibido noticias de que fué sorprendido por un terrible temporal en las costas francesas y después de grandes trabajos consiguió llegar a Burdeos, con importantes averías.

La tripulación no sufrió daño alguno.

Terrible colisión

Telegrafían de Badajoz que en el pueblo de Alburquerque hubo una terrible colisión entre numerosos vecinos y la guardia civil por oponerse esta, en virtud de órdenes del alcalde, a que aquellos cogieran bellotas en terrenos comunales.

Resultaron un vecino muerto y cinco heridos.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde únicamente dice que continúa la lucha, muy encarnizada, en Chaulmes y Ablancourt.

Comunicación inglesa

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice que los ingleses se apoderaron de Beaumont, haciendo numerosos prisioneros a los alemanes.

Parte ruso

En San Petersburgo ha sido comunicada el siguiente parte oficial:

En el Narajonska bombardeamos las posiciones del enemigo.

En Dorna Vatra la lucha es muy violenta, así como en Campolung.

En Transilvania el enemigo se ha apoderado de unas alturas.

Ha muerto en el campo de batalla el general Remetteff.

Comunicado rumano

Un parte oficial comunicado en Bucarest dice así:

En Prahova rechazamos violentos ataques del enemigo.

En el Olty hemos tonido que retroceder.

En el resto del frente sigue la lucha con gran violencia.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra sigue la lucha en diversos puntos.

Ahora está curado

Nada pudo vencer la debilidad de este niño hasta que probó la Emulsión Scott.

"Mi hijo Fernandito de 5 años estuvo muy delicado durante algunos años a consecuencia de un resfriado fuerte, que le dejó sus tos pertinaz que no logramos quitarle. Además le salió un tumor en el brazo y tenía fiebres que le dejaron tan decaído que creíamos perdido."

La Emulsión Scott obró milagros en él y su estado cambió por completo y tengo la gran satisfacción de poder decir que mi hijo está curado lo cual se lo he de agradecer enteramente a su especificidad."

Vall de Ued (Castellón), Junio 6, 1916.

Los resultados conseguidos con la Emulsión Scott para este niño se han repetido en miles de casos con otros enfermos víctimas de debilidad, raquitismo escrofula, linfatisimo, sarapimio, molestia de la dentición y demás enfermedades de la niñez.

Pídase la legítima.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Sección continúa, desde las ocho y media.—Estreno de escogido programa cinematográfico, proyectando cintas de gran actualidad.—Reaparición de la simpática canzonetista Trinidad Rosales.—Debut de la cupletista y ballarina Carmen Vicente y su hermano Julián.—Grandioso éxito de la simpática canzonetista italo-española Ida-Dormy.

Precios: Palcos con seis entradas, 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 0'70.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada general, 0'15.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Debut de los excentricos cómicos Los Gustinis.—Gran éxito de las aplaudidas hermanas Obiol.—Completarán el programa interesantes películas de gran actualidad, sobresaliendo la obra en tres actos, de un extraordinario argumento, El Aparecido, y el estreno de la última producción del gran cómico Charlot, titulada: Charlot y su nueva amistad.—Función permanente, a las ocho y media.

Precios: Butaca con entrada, 0'70 peseta.—Anfiteatro con ídem, 0'35.—Entrada de paraiso, 0'15. En breve Conchita Ledesma, Reina de la Mí-Careme en París.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Gran sección vermouthe de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa, con escogido programa cinematográfico.—Por la noche, a las ocho.—Gran éxito de Estrella de Levante.—Despedida de Peró Colombia.—Estreno de la película en dos partes, Alma femenina.

Precios para la vermouth.—Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10. Precios por la noche: Butaca, 0'70.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pasta a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez
— De venta en todas las librerías —

Segundo aniversario de la señora
Doña María de la Concepción Gallego y Gómez de Sánchez
que falleció en el Señor el día 17 de Noviembre de 1914
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 17 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, como también las que se digan el día 18 a las siete y media y nueve, y el jubileo circular del mismo día, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hija política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Los Excmos. e. Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén, conceden 200 y 50 días, respectivamente, de indulgencias, por cada Comunión que recibieren, Misa que oyeren, parte de Rosario u oración que rezaren o acto piadoso que verificasen en sufragio de su alma.

XI aniversario del señor
Don Enrique Quintela y Castellar
que falleció el 17 de Noviembre de 1905
— R. I. P. A. —

Las misas que se digan en la iglesia parroquia de San Nicolás el día 17 del corriente, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, y los que a bien tengan celebrarla, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijo político y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.



Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica.

Por consecuencia de haberlo dejado los bronquios son irritados, sobreviniendo una tos tenaz, dolorosa, seguida de esputos, flemas, la ronquera se hace oír, luego nacen dolores de costado, esputos de sangre, seguidos de decaimientos de fuerzas. Sin perder un momento hace falta tomar el

PECTORAL RICHELET
(Sin Alcohol ni Azúcar)

que vá inmediatamente á calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depósito general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yezpe Ruiz.

DEPÓSITO CON EXPOSICIÓN PERMANENTE DE PLATA MENESES

EN EL ESTABLECIMIENTO
ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª
(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE
Grandes existencias en objetos religiosos.
Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Suursal de Córdoba
(antes Tejares)
Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.
Trilladora Sanpere «La Española»—Moto-ara- des á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.
Diríjirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA
Avenida de Canalejas (antes TEJARES), 17.—CORDOBA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, LA TOS, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)
Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, Desequilibrio NERVIOSO, Desequilibrio NERVIOSO, Desequilibrio NERVIOSO, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, CRIANZA, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.
POR MAYOR. J. G. ESPINAR—Sevilla y Almacenis- tas de Drojas y Centros de Espe- cialidades de Capitales.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible disimularlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal. En Córdoba: se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Alp por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

PURGARSE
con
Aceite de Ricino
La Cruz Blanca
Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias

PASTILLAS MORELLÓ
El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. No está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA
20-GARCÍA LOVERA-20
Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia. Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; es- queles de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; car- nets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.
20-GARCÍA LOVERA-20

PARTOS
Cajas trousseau conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobra el gasto ó deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 802. 10-5

SE VENDE leña de encina á 30 céntimos arrobas; se sirve á domicilio desde 40 arrobas en adelante, Campo Madre de Dios, 7, duplicado (frente al Matadero). 5-5

SE VENDEN puertas de calle, dos paños de ancho de cinco metros, uno ídem de ancho de cuatro metros, puertas de cristales, rejías de todos tamaños, balcones y puertas de hierro, un lienzo de pintor de 1'06 metros de ancho por 10 de largo y varios objetos más. Calle Oslo, sin número, casa con verja. 10-7

PIANO magnífico, marca Orta y Onso, cuerdas cruzadas, tres pedales, siete octavas, apagadores por debajo, clavijero superior, se vende Horno de la Trinidad, núm. 1. 8-2

SE ARRIENDA en cualquier época del año, diez casas para familias que deseen tomar las aguas de Villaharta, en el sitio conocido por pabellones de San Elias y Nuestra Señora del Carmen, situado en lo más pintoresco de Sierra Morena, junto al Bañadero de Fuentes-Gras, Villaharta. Para más informes, diríjase á doña Carmen Delgado, Viuda de Cervelló, Madera Alta, número 7, Córdoba. 15-4

SE VENDE un caballo con cuatro años, pelo castaño obscuro, con cuatro dedos. Darán razón, Bataneros, núm. 9 ó Cabezas, núm. 1. 5-2

SACOS USADOS.—Se compran de todas clases en Fomento Agrícola de Andalucía, Ramirez Arellano, 5. 20-18

Lecciones á domicilio
Profesor con título y mucha práctica en la enseñanza se ofrece para dar lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas. Alta de Santa Ana, núm. 6, duplicado.

SE VENDE una máquina sistema industrial, un recinatorio de señora y silla compañera, una mesa tocador antigua. Darán razón en la calle Jesús Nazareno, núm. 2. Horas de verso, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 5-5

UN PROFESOR con título, desea el traspaso de un Colegio de 1.ª enseñanza. Diríjirse á Lista de Correos núm. 27898. 8-4

CANARIOS belgas sueltos y por parejas, se venden en la calle de Emilio Castelar, núm. 45, taberna. 10-8

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 15

ARRENDAMIENTO Y VENTA DE NARANJAS.—En la finca de La Viñuela, situada á tres kilómetros de la capital que conduce por buena carr. hasta las puertas del caserío, se arrienda desde el día y por temporada ó año el piso principal independiente con instalación de abundante agua potable. También se vende el fruto de naranjas china y agria. Para informes en la plaza de Ca- y publicas, sin número. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Para temporada de un mes ó más tiempo se hace de habitaciones ó departamentos en una finca de la sierra, con vistas á la capital. Darán razón, Ramirez de Arellano, 17, almacén de Colonias y Comestibles. 10-7

VENTA
Se hace de una instalación completa para carnisería, pasamanería ó artículo análogo, compuesta de estantería, esca- parate, mostrador y demás enseres. Fa- ra tratar con su dueño, calle Carol Lo- vera, 4, de una á dos de la tarde. 8-4

FINCA EN LA SIERRA.—Todo junto ó por separado, se arrienda bonita finca de producto y recreo con huerta, olivar de regadío, buena casa de campo, labor, y otra preciosa de recreo á poca distan- cia de la población, San Alvaro, 5, du- plicado, darán razón. 5-3

Tos convulsiva
Es cura con la Glándula del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclama- ciones á los ferrocarriles.

SE VENDEN
Unas hermosas columnas de hierro fundido, nuevas, á precio de factura en el mes de Diciembre último. Para verlas en el Convento de San Ceytano. 4-4

H. Victoria
El nuevo propietario Francisco Gon- zález, ha producido grandes reformas. Tienen timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones, waterclo, baños, elegante mobiliario, excelente cocina, extenso aseó y buena dependencia. Plaza de Alde- ros, núm. 13, con vistas y salida al paso de la Victoria. 15-12

Colocación
Matrimonio joven sin hijos, se ofrece para guarda, portería ó cosa análoga. Razón, en la plazuela de la Paja, núm. 3. 2-3

TRASPASO
Los arrendatarios de terrenos que no los puedan labrar por cualquier causa, pueden subarrendarlos á Andrés Redondo que se hospeda en el parador del Carmen, calle de Alfaro. 1-1

VENTA.—Se hace de máquinas de co- cer en buen estado, orzas de barro, za- fra para asote de 25 arrobas, naranjas en plantera y macetas de flores, en la calle Ruano Girón (antes Banda) núme- ro 35. 10-1

VENTA.—En precio módico se vende un buen coche berlina, en perfecto esta- do. Informará don Antonio Conrotte, calle de Alfaro, núm. 28. Córdoba. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de local propio para establecimien- to ó automóviles. También se arrienda la casa de nueva construcción en la calle Gutiérrez de los Ríos, esquina á la del Toril. Para precio y condiciones con don Rafael Navas Delgado, Torres-Cabrera, núm. 2. 10-1

SE ARRIENDAN dos pisos indepen- dientes, uno en la finca de Velasco, pago de Linares, y otro en la finca de Cabri- ana, pago de Santo Domingo. Para pre- cio y condiciones, San Fernando, 37, du- plicado. No se admiten enfermos conta- giosos. 10-1

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arrienda una finca de campo. Se vende un mulo de 16 meses, romo, con pelo rojo y cerca de la mara, y también una bonita burra pequeña y ocrada. Para condiciones, Avenida de Canalejas, nú- mero 48. 10-1

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien indivi- dual ó colectivo en la importante Compa- ñía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don José Escrivano Canales, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hermia en el ac- to. Haciendo también seguros á chan- feur, cocheros particulares, mozos de almocén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios sortijos, ca- sas en esta población y préstamos hipot- ecarios á módico interés. 30-28

En la calle Olimillo, núm. 3, se vende una mesa de comedor y doce sillas tam- bién de comedor, forradas en cuero. Pa- ra verlas de 3 á 6 de la tarde. 10-9

SE VENDEN plantas de naranjos, co- gales y de otros árboles frutales y de flores de todas clases, así como también madera de nogal y una vigueta de hier- ro, todo ello á precios módicos. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 43, bajo. 10-5

HABITACIONES Y TOSTADORES DE CAFE.—Desde el 24 del actual, se arrien- dan dos habitaciones y galería, en la ca- sa-jardín, calle Caño, núm. 43, y se ven- den dos tostadores de café. Se trata en la misma. 10-6

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, co- cheros, chafeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hermia. También se asegura de la res- ponsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á 1.ª persona, los auto- móviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdi- rector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, nú- meros 28 y 30. 30-28

ACBITES Y CERRALES.—Se venden garantizando su inmejorable calidad y peso en el nuevo establecimiento de la «Viuda de Sorias», Santa Isabel, núm. 8, donde el público encontrará á precios in- creíbles los siguientes artículos: Acacia superior desde 1.ª peseta litro, y 1250 arrobas ídem de 1.ª peseta, á 1'20 pesetas litro, y 14 pesetas arroba; garbanzos finos á 0'60 y 0'70 el kilo; jabón verde y planta revillana á 0'80 y 0'90 el kilo. Tanto en estos artículos como en todos los de la casa encontrará venta cuántos vis- ten dicho establecimiento, donde para mayor comodidad del público se sirve á domicilio. No señores; Santa Isabel, núm. 8, frente á la calle Isabel Losa. 20-15

JABON DEL CHIMBENON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de goetas de Isidro Vi- tal, plaza de San Felipe, núm. 5. 15-10

SE ARRIENDA en buenas condiciones un portal con trastienda en la Puerta de Gallegos, núm. 3, esquina y con vistas al Paseo de la Victoria. 10-5

Gran Funeraria Católica
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud Pompeyos, núm. 7.

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)